

Comisión de Seguridad Aérea aplaza sesión en San Andrés

Escrito por Redacción San Andrés

Viernes, 02 de Junio de 2017 04:47 - Última actualización Viernes, 02 de Junio de 2017 04:57



La comisión Accidental de Seguridad Aérea del Senado, que preside el senador Juan Manuel Galán (en la foto), programó una nueva fecha para sesionar en San Andrés, el próximo 16 de junio de 2017, a partir de las 11:00 a.m., en el recinto de la Asamblea Departamental del Archipiélago.

El fin de esta cita en la isla es abordar varios temas importantes en materia de aeronavegabilidad. En la sesión se analizará el estado actual de la seguridad aérea en esta zona del país, los mecanismos que fortalezcan la soberanía sobre el espacio aéreo colombiano y la infraestructura aeroportuaria.

Espacio aéreo

En la agenda de temas, uno de los asuntos, es el que tiene que ver con el espacio aéreo que en la actualidad es administrado por Panamá. El otro, es el de la cobertura del radar ubicado en San Andrés y la capacidad técnica y de infraestructura que tiene la Aeronáutica en esta zona del país, para poder seguir controlando el espacio aéreo de Colombia.

Se espera contar con la asistencia y participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, el representante de Colombia ante la OACI, la Aeronáutica Civil, la Contraloría, la Agencia Nacional de Infraestructura, la Superintendencia de Puertos y Transportes, el Instituto Nacional de Vías, la Procuraduría, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y las autoridades locales y departamentales.

Comisión de Seguridad Aérea aplaza sesión en San Andrés

Escrito por Redacción San Andrés

Viernes, 02 de Junio de 2017 04:47 - Última actualización Viernes, 02 de Junio de 2017 04:57

Igualmente con los Senadores miembros de la Comisión: Maritza Martínez (Partido de La U), Luis Evelis Andrade (MAIS), Roberto Gerlein (Partido Conservador), Marco Aníbal Avirama (ASI), Doris Vega (Opción Ciudadana), Juan Carlos Restrepo (Cambio Radical), Iván Name (Partido Verde), Alexander López (Polo Democrático) y Susana Correa (Centro Democrático), Jorge Pedraza (Partido Conservador) y Mauricio Aguilar (Opción Ciudadana).